

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE PLAN ESTRATÉGICO

INFORME ANUAL CURSO 2023/2024

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de Plan Estratégico se creó en 2010. Su objetivo es elaborar una propuesta de Plan Estratégico de la CAU, para su aprobación por parte de la Asamblea, y, una vez aprobado y mientras está vigente, realizar su seguimiento. Hasta el momento se han llevado a cabo los siguientes Planes Estratégicos:

- Plan Estratégico CAU 2008-2011
- Plan Estratégico CAU 2012-2015
- Plan Estratégico CAU 2016-2019
- Plan Estratégico CAU 2023-2025

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Durante el curso 2023/2024, el Grupo de Trabajo ha estado constituido por los siguientes miembros:

- Inés Irurita Hernández (Universidad de Navarra)
- Marco Pérez Ruiz (Universidad de Cantabria)
- Teresa Vernet Munté (Universitat de Barcelona)

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RESULTADOS

Como ya se indicó en el informe del curso pasado, en el pleno de la CAU de 11 de noviembre de 2023, se aprobó el Plan estratégico elaborado a lo largo del curso 2021-2023, y que ya se había expuesto públicamente, tal y como queda recogido en las acciones del propio plan.

Como se avanzó en las líneas de trabajo futuras del informe final del grupo de trabajo, presentado también en las Jornadas, a lo largo del curso 2022-2023 se elaboraron los formularios para el seguimiento del cumplimiento de las acciones recogidas en el plan, según los indicadores establecidos para cada caso.

A lo largo de este curso 2023-2024, se han reformulado las preguntas de la encuesta del año pasado, adecuándolas de manera más clara y precisa a los enunciados requeridos en el propio plan estratégico. Aunque los datos recogidos en el curso pasado y éste variarán, según esta nueva reformulación, creemos que facilitará en el futuro la comprensión de las acciones establecidas y aprobadas.

En esta ocasión, también se han reformulado los tres formularios diferentes, que recogen los indicadores que afectan al Comité Ejecutivo, a los Grupos de trabajo y por último a todos los Archivos universitarios, manteniendo el planteamiento de que cada archivo sólo tenga que contestar a uno de los formularios.

Por las respuestas recibidas de los formularios enviados en mayo de 2024, se aprecia un descenso en el número de archivos participantes, por lo que desde el Grupo de trabajo, animamos a todos los compañeros y compañeras a participar, ya que será la única manera de que las respuestas sean representativas y se pueda evaluar de forma real el propio Plan estratégico.

Una vez estudiadas las respuestas pasamos a valorar los resultados obtenidos:

- **Indicadores referidos a los objetivos asignados al Comité Ejecutivo:**

De las respuestas recibidas al formulario de la encuesta al CE, cabe destacar su impulso a proyectos sobre gestión de documentos, archivos y acceso a la información pública, su impulso para la creación de Grupo de trabajo y Grupos de interés, la propuesta de modelos de documentos y formularios, la puesta en marcha de un espacio compartido para los miembros de la CAU y la firma de acuerdos de colaboración con otras instituciones para desarrollar proyectos conjuntos.

Agradecemos también al Comité Ejecutivo su participación en la encuesta para recoger sus respuestas a las acciones e indicadores que les corresponden.

Reiterando la propuesta del curso pasado, desde este Grupo de Trabajo, hacemos hincapié en el eje que se refiere a la elaboración de una política de reutilización de datos (Open Data CAU) animando a buscar estrategias para iniciar acciones a fin de implementarla.

- **Indicadores referidos a los objetivos asignados a los Grupos de Trabajo**

Se mantiene el número de grupos de trabajo que han participado en la encuesta. De las respuestas recibidas, hay que destacar la elaboración del plan anual de objetivos de cada grupo de trabajo.

También, de la encuesta remitida a los grupos de trabajo, se puede extraer que a lo largo de este año, se ha actualizado y mantenido un directorio de recursos y enlaces sobre actividades de formación archivística; se ha elaborado una encuesta sobre necesidades formativas del personal de los archivos universitarios, aunque no se ha podido elaborar un plan de formación tal y como se indicaba en el plan estratégico, por lo que seguramente habrá que reformular este indicador en la próxima encuesta de seguimiento anual. Además se han realizado actividades formativas comunes y han aumentado propuestas de normalización de procedimientos de gestión documental para su difusión entre los archivos universitarios.

Agradecemos a los coordinadores de los grupos de trabajo su participación en la encuesta.

- **Indicadores referidos a los objetivos asignados a los Archivos Universitarios.**

Como ya se ha indicado, este año han disminuído las respuestas recibidas a la encuesta enviada a todos los archivos universitarios; sería deseable que el número aumente para que los datos que se extraigan al final del marco cronológico establecido en el plan estratégico, tengan realmente valor y sean útiles para la evaluación de los objetivos y acciones aprobados por los miembros de la CAU.

En cualquier caso, y por lo que respecta al análisis de las respuestas recibidas resulta gratificante que hayan aumentado las universidades que están tramitando su adhesión a la DUA. Han aumentado también las universidades que cuentan con una política de gestión documental aprobada y las que han adoptado instrumentos de gestión documental básicos.

Desde el Grupo de trabajo agradecemos a todos los archivos que han respondido la encuesta de seguimiento del Plan estratégico y animamos al resto a que participen en la misma, con el objetivo de realizar un seguimiento lo más participativo posible sobre la situación de los archivos universitarios y grado de cumplimiento del Plan estratégico.

- **Formulario de iniciativas que incorporan los ODS:**

Por primera vez, se ha enviado a los archivos universitarios un nuevo formulario, elaborado por este Grupo de Trabajo y determinado por las acciones establecidas en el Plan estratégico. Este nuevo formulario pretende recoger las iniciativas realizadas por los archivos universitarios, alineadas con los distintos ODS de la Agenda 2030. En esta ocasión, el formulario lo han cumplimentado 7 Universidades y se han recogido 18 iniciativas organizadas por los propios archivos o en colaboración con otros servicios universitarios, destinadas a estudiantes de grado, PAS/PDI y público en general.

Con la elaboración de este formulario, se pretende facilitar a los archivos la recogida de estos datos y contribuir a su difusión. En este sentido, nos gustaría animar a los archivos universitarios que desarrollan este tipo de actividades a que nos trasladen sus iniciativas en este campo. Desde el Grupo de trabajo nos gustaría plantear al Comité y al Grupo de Trabajo de Comunicación la posibilidad de dar a conocer y poner en valor estas acciones a través de las redes sociales de las cuales dispone la CAU.

4. LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS

Se mantienen las propuestas ya recogidas el año pasado.

- Elaborar la encuesta correspondiente al siguiente periodo anual del Plan Estratégico. (2024)
- Elaborar una metodología para estandarizar las actividades del GT.
- Elaborar el informe anual correspondiente para presentar en las próximas Jornadas de la CAU.
- Elaborar el informe final, en su momento, sobre la realización y cumplimiento de los Ejes del Plan Estratégico 2023-2025.

Septiembre 2024